Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, **22 de Octubre de 2021**

VISTO el Expediente MECCT-E-54445-2021 del registro de esta Gobernación; y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del diseño, diagramación e impresión de las obras tituladas: "La sonrisa de Amain" de Fernando ALBA y "Fiesta de letras" de Evangelina MORÁN, a través de la Editora Cultural Tierra del Fuego, perteneciente a la Secretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, según detalle de Nota de Pedido N° 15/2021.

Que dicha tramitación se encuentra autorizada por Disposición D.G.A.F. Nº 96/2021 y su modificatoria Nº 116/2021.

Que la presente contratación generará un gasto total de PESOS QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 ($ 505.700,00) de acuerdo a la cotización presentada por el proveedor Fernando Antonio CANEDA, C.U.I.T N° 20-26353733-6.

Que corresponde realizar el acto administrativo de adjudicación a favor del proveedor mencionado.

Que el gasto que demande el cumplimiento de la presente se encuentra previsto y será afrontado con el Fondo específico "Editora Cultura Tierra del Fuego" CJUo 1- 5-24 RAF 575.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en la Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), Nº 1333, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20 – Anexo II, y N° 05/21, las Resoluciones O.P.C. N° 58/21 y N° 17/21, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para emitir el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 417/2020 - Anexo II y N° 1119/2020; Resolución M.E.C.C. y T. N° 1021/2021.

Por ello:

LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 12/2021 a favor de la firma Fernando Antonio CANEDA, C.U.I.T N° 20-26353733-6 por la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CON 00/100 ($505.700,00) en concepto de diseño, Diagramación e impresión de las obras tituladas: "La sonrisa de Amain" de Fernando ALBA y "Fiesta de letras" de Evangelina MORÁN, a través de la Editora Cultural Tierra del Fuego, perteneciente a la Secretaría de Cultura, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, según detalle de Nota de Pedido N° 15/2021. Ello por los motivos expuestos en los considerando.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección de la Editora Cultural-Subsecretaría de Gestión Cultural Secretaría de Cultura de este Ministerio a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- El gasto se encuentra imputado a la partida por nomenclador presupuestario del 7085UG, UC7018, Inciso 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar

RESOLUCIÓN Ss. A. L. N° **149** /21.-

Firmado por PEREYRA Debora Beatriz
Subsecretaria Administrativa Legal
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnoloogía
el día 22/10/2021
con un certificado emitido por
Autoridad Certificante de Firma
Digital